

POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de **SODEXO IBERIA S.A. y SODEXO CARE SL** (en adelante **SODEXO**) establece esta Política alineada con los compromisos del **GRUPO SODEXO** que se basan en los principios éticos de lealtad, igualdad, respeto por la persona, transparencia, integridad en los negocios y el desarrollo sostenible, siendo aplicable a todas las actividades, procesos, productos y servicios de la organización.

En **SODEXO** hacemos de la calidad de vida un factor diferenciador clave, teniendo impacto en seis dimensiones: relaciones interpersonales, facilidad y eficiencia, entorno físico, desarrollo personal, reconocimiento, salud y bienestar; con el objetivo de mejorar la calidad de vida de empleados, clientes y consumidores.

SODEXO se compromete al cumplimiento de la legislación vigente asociada a la prestación del Servicio en materia de Seguridad Alimentaria, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral, y aquellos otros compromisos que **SODEXO** suscriba.

Para ello se fijan 5 ejes de progreso que determinan nuestra forma de actuación y trabajo:

1. Mejorar el servicio a nuestros clientes.

Creando un proceso de mejora continua basado en escuchar a nuestros clientes, detectar sus necesidades y diseñar y desarrollar una oferta de soluciones de servicio capaces de cubrir e incluso superar sus expectativas.

2. Proporcionar alimentos inocuos y saludables a nuestros usuarios.

Mediante el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios y de los requisitos acordados mutuamente con el cliente, e implantando un Sistema de APPCC que controle todos los peligros asociados a nuestros procesos, evaluando y mejorando su eficacia a través de un sistema adecuado de control, formación del personal y evaluación continua de proveedores.

3. Garantizar la Seguridad y Salud Laboral de los colaboradores/as

Realizando una gestión destinada a la prevención de los daños y el deterioro de la salud, aplicando los requisitos recogidos en el Plan de Prevención de **SODEXO** para conseguir una mejora continua de la Seguridad y Salud Laboral.

4. Mejorar la protección del Medio Ambiente.

Sensibilizando a nuestros colaboradores/as en el consumo responsable y en la correcta gestión ambiental de nuestra actividad, destinada a la prevención de la contaminación y mediante la mejora continua en el compromiso ambiental de **SODEXO**, especialmente en aquellos aspectos considerados significativos.

Considerando la mejora continua en la utilización de la energía como un aspecto clave en la gestión ambiental de nuestra actividad, que nos lleva a analizar su uso y consumo, valorar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes, y garantizar la disponibilidad de la información y recursos necesarios para alcanzar nuestros objetivos y metas energéticas.

5. Implicar a cada colaborador/a en la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.

Desarrollando y fomentando canales de comunicación interna que aseguren la información, consulta, participación, satisfacción y formación permanente de los colaboradores/as de **SODEXO**. Integrando en nuestros procesos y procedimientos a proveedores y Partners.

Nuestra misión es mejorar la calidad de vida diaria y contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades locales en las que trabajamos. Por ello estos objetivos y principios son considerados por **SODEXO** como un compromiso de obligado cumplimiento.


Carina Cabezas Garcia
PRESIDENTA DE SODEXO

Julio 2018